



Universidad de
Castilla-La Mancha

José Julián Garde López-Brea
Rector

De conformidad con lo establecido en el artículo 51.1.h. de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, publicados por Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 230, de 24 de noviembre), y asimismo con lo establecido en la cláusula quinta del Convenio de Colaboración entre KIWA ESPAÑA, S.L.U y la Universidad de Castilla-La Mancha para la creación de la Cátedra "Sostenibilidad y Territorio" en la Universidad de Castilla-La Mancha, de 14 de diciembre de 2023, y tras el acuerdo de la Comisión de Selección para la designación de la dirección de la Cátedra, reunida el 16 de febrero de 2024,


HE RESUELTO:

Nombrar director de la "Cátedra Sostenibilidad y Territorio" en la Universidad de Castilla-La Mancha", al **Dr. D. Jorge Antonio de las Heras Ibáñez**, con fecha de efectos 16 de febrero de 2024.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste y surta efectos oportunos, firmo en Ciudad Real en la fecha abajo indicada.

ID. DOCUMENTO	hWsGg0Xt85		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN	19-02-2024 13:58:55	1708347660347	
 hWsGg0Xt85			